

06 de Abril de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día seis de Abril del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte
C. José Ignacio Silva	Secretario del Consejo Ciudadano del Deporte
M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López	Vocal de Vigilancia del Consejo
José Marcelino Ramírez Márquez	Consejero
Antonio Kirvan Torres	Consejero
Juan Hernández Vélez	Consejero
Mtro. José Inés Vargas Flores	Consejero
Mtra. Ma. Antonieta Aguilar García	Suplente del Mtro. José Inés Vargas Flores
Lic. Oscar Nandez Guzmán	Rpte. Del Instituto Municipal del Deporte.
Lic. Carlos Israel Balandra Oliva	Rpte. de la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales del H. Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano del Deporte, a cargo del L.E.F. Hugo Ramírez Hernández, Presidente del Consejo.
4. Comentarios sobre el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana 2008-2009.
5. Seguimiento a la definición de mecanismos de trabajo y canales de comunicación entre el Consejo Ciudadano del Deporte y las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, Subsiguientemente declara que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, continua y da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE

El Presidente del Consejo menciona que hay ciertos lineamientos de acción que está llevando el Instituto Municipal del Deporte, de los cuales ha considerado que ocho puntos son más relevantes



06 de Abril de 2009

para el Consejo, mismos que ya se están planificando para ser proyectados y concretarse próximamente:

1. La caminata por la activación física que tiene un calendario del 01 de abril al 31 de mayo.
2. Festivales deportivos infantiles y juveniles en las disciplinas futbol y beisbol del 01 de abril al 31 de mayo.
3. Tradicional torneo de futbol de los barrios que inicia 13 de abril y concluye el 09 de octubre del presente año.
4. El torneo juvenil de boliche que inicia el 20 de abril y concluye el 03 de mayo.
5. Curso de metodología del entrenamiento deportivo.
6. Torneo Municipal de futbol 7 del 16 de Mayo al 31 de diciembre
7. Dos torneo Municipales de volibol del 15 de Marzo al 15 de diciembre
8. Curso de planeación deportiva 01al 31 de Mayo.

Los Consejeros preguntan ¿Qué clase de personas pueden tomar los cursos de metodología y planeación deportiva?

A lo que el Presidente del Consejo responde que principalmente este curso va dirigido a los entrenadores en escuelas de educación, centros de desarrollo y promotores de activación física del Instituto Municipal de Deporte, el cual está sujeto a Ley Orgánica del H. Municipio de Puebla sin embargo, y de alguna forma extraordinaria, podría solicitar que algunos integrantes de este Consejo Ciudadano participen. (Solicitará la gestión para participar de manera directa).

COMENTARIOS SOBRE EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2008-2009

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Presidente del Consejo informa que se retomaron ciertos factores importantes del Consejo para exhibirse en el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana llevado a cabo en días anteriores como: el impulso y la participación de este Consejo (de manera oficial y formal) dentro del deporte Municipal, y permitir de manera activa que las decisiones tomadas sean acertadas para el beneficio de la ciudadanía.

Continúa y señala que dentro del informe de actividades, de igual modo, se mostró la potenciación del binomio de deporte y ocio para escuelas deportivas con una estructura deportiva en la ciudad; mismo aspecto que tiene que ver con el deporte inclusivo para centros educativos (en este caso). Añade que existen anteproyectos para que ingresen algunas disciplinas en el Benemérito Instituto Normal del Estado (incluyendo que se cuenta con las redes deportivas), además de buscar infiltrar el deporte por medio de escuelas de iniciación y centros de desarrollo; los cuales como se comentó en sesión anterior, son 37 personas en diferentes disciplinas, por otro lado, considera que el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana fue muy protocolario para darle lugar a los Consejos en relación al análisis, evaluación y crítica por parte de las autoridades Municipales sin embargo, la apertura fue muy positiva porque la Lic. Blanca Alcalá Ruiz Presidenta Municipal a través de todo el Consejo les permitió trabajar como ciudadanos dentro del Municipio.

Amplía que se ha tenido un gran esfuerzo para no llegar a la politización en las gestiones de los proyectos y participaciones abiertas en cada foro público, en donde la ciudadanía aún no ser integrante de este Consejo, tienen una participación real y muy activa.

SEGUIMIENTO A LA DEFINICIÓN DE MECANISMOS DE TRABAJO Y CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE EL CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE Y LAS JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.



06 de Abril de 2009

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Menciona que tuvo el atrevimiento de incluir en el orden del día este punto, ya que en la sesión anterior tuvieron el honor de contar con la participación del representante del director de las Juntas Auxiliares y Unidades Habitacionales de Puebla Capital, a lo que se considera importante llegar al acuerdo con ellos, en cuestiones deportivas sin embargo, ya no tuvo la oportunidad de asistir a esta sesión.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Señala que por la insistencia a las sesiones de algunos Consejeros en el año pasado (no conocen todo lo que se ha logrado), a lo que menciona que se tuvo la manifestación real y activa en las juntas auxiliares, a lo que el Instituto Municipal del Deporte ha tomado la decisión de incluir a todas las juntas auxiliares en una actividad que se denominará "Juegos Deportivos o de Inter Juntas Auxiliares" mismos que se llevarán a cabo desde el 01 de Agosto al 31 de Octubre, reflexionando que de esta manera, se logre la vinculación directa en cada una de ellas, además de reiterar que será conveniente invitar al Director de las Juntas Auxiliares y Unidades Habitacionales en la próxima sesión y facilitarle ciertos informes a detalle de los lineamientos y bases para incluirse dentro de los juegos deportivos o de inter juntas auxiliares.

ASUNTOS GENERALES

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-Menciona que el Lic. Marco Polo Camacho del Monte, Secretario técnico del Instituto Municipal del Deporte ha solicitado que se le extiendan todas las actas de las sesiones de este Consejo Ciudadano (desde que tomo posesión la Lic. Blanca Alcalá Ruiz) a lo que pide al Lic. Alejandro Ávila Fraginals que se comunique con el Lic. Marco Polo Camacho del Monte para coordinarse.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Responde que se pondrá en contacto con el Lic. Marco Polo Camacho del Monte e informarle en primer lugar, que todas las actas de los Consejos Ciudadanos, están disponibles en el portal electrónico del Ayuntamiento (en la parte de Consejos Ciudadanos) sin embargo, se le hará llegar mediante oficio y en un CD las actas solicitadas, si así lo requiere.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-Comenta que integrantes de este Consejo, le hacen la petición para que la sesión del día 04 de mayo, se postergue una semana o que de alguna manera se suprima (por el incremento de actividades durante el mes de mayo), y se somete a consideración de los Consejeros, acordando que es conveniente posponer la fecha hasta el mes de junio, quedando asentado en este documento. Subsiguientemente menciona que el Mtro. Oswaldo Samuel Santamaría López, será designado su suplente para que en su momento, y cuando él no pueda asistir a las sesiones del Consejo, él asistirá en representación del Presidente y del Consejo Ciudadano del Deporte, esto con el propósito de mantener la continuidad de seguir apoyando todo lo referente a la gestión deportiva en el Municipio de Puebla Capital.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo, el día 04 de junio del 2009 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, calle 2 Pte. 107 (2do. Piso) Col Centro.
2. Se acuerda postergar la fecha de sesión del mes de mayo, hasta el mes de junio (por unanimidad y mayoría de votos)



06 de Abril de 2009

3. El Secretario Ejecutivo del Consejo se pondrá en contacto con el Lic. Marco Polo Camacho, del Instituto Municipal del Deporte para organizarse con lo referente a las actas de las sesiones de este Consejo.